

Este fin de semana podemos disfrutar de la magia del carnaval en las calles de Cartagena y del resto de la región de Murcia, llenando la ciudad del colorido y alegría que caracterizan estas fiestas, con la celebración del pasacalles son muchos los cartageneros que salen a la calle para disfrutar de las fiesta.

Este es el momento en que para aquellos que aun están indecisos, o bien no han adquirido aun su disfraz de carnaval, tengan en cuenta que aun pareciendo una tarea fácil, pueda que inconscientemente este saltando por alto numerosas normas de seguridad que pueden causar alguna desgracia.

Para empezar, ante todo, a la hora de comprar un disfraz cerciórese de si el disfraz que va a adquirir garantice la normativa europea vigente, que puede verificarse a través de la etiqueta del producto.

Además, en la etiqueta del disfraz deben aparecer los datos del fabricante en su totalidad, para que en caso de que tuviera que realizar cualquier tipo de reclamación en cuestiones relacionadas con la seguridad pueda realizarla con total garantía.

En relación al etiquetado, los incumplimientos más habituales que se observan son entre otros, los siguientes:

- Ausencia de advertencias e instrucciones en castellano.

- Carencia de la identificación como producto de la Comunidad Europea, que certifica que el disfraz ha sido fabricado respetando las normas de calidad y seguridad de la Unión Europea.

- En los de disfraces cuyo uso va dirigido a mayores de 3 años, debe incluirse el símbolo que indica que no debe ser utilizado por menores de 36 meses.

Disfrázate de manera segura

Escrito por Victor J. Navarro. Policía Local, criminólogo y experto en seguridad. Viernes, 28 de febrero de 2014

- Faltan datos del importador o fabricante, sobre todo su dirección completa.

No resulta difícil si para adquirir el disfraz u otro producto de Carnaval, acudimos a un sitio de confianza y que sepamos que efectivamente se cumple la normativa de seguridad y consumo vigente, destacando que en Cartagena existen una gran variedad de establecimientos que funcionan a lo largo del año ofreciendo disfraces para otros eventos distintos al del Carnaval.

También hay que destacar que todos los complementos que se quieran comprar, tales como caretas, máscaras, collares, lazos, etc..., deben de estar diseñados para evitar asfixias o ahogamientos, disponiendo para ello de una correcta ventilación en el caso de las máscaras y caretas.

No debe comprar artículos de maquillaje que puedan ser tóxicos o que causen cualquier tipo de alergia, tales como irritación de la piel.

A menudo creemos que el precio está ligado con la seguridad, pero si tan solo prestamos atención a todos estos consejos de seguridad, podremos comprar el disfraz que queremos ajustándolo al máximo a nuestro bolsillo y disfrutando del Carnaval Cartagenero al máximo.